

# INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONÓMICO 2015 COMPAÑÍA DE CARGA PESADA RGM CARGO S.A.

Quito, 21 de Marzo del 2016

Señores

Socios

COMPAÑÍA DE CARGA PESADA RGM CARGO S.A.

## I. ANTECEDENTES

En atención a la convocatoria realizada por el señor Gerente General Mauricio Alexander Acosta González, a Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa COMPAÑÍA DE CARGA PESADA RGM CARGO S.A., a realizarse el día 30 de marzo de 2016 a las 17:00 Horas y, en mi calidad de Comisario para el ejercicio económico de 2015, presento a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, el siguiente Informe de Comisario, de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias establecidas por la Ley de Compañías, Artículo No. 279.

## II. INFORME

Durante el ejercicio económico de 2015, la Administración de la Compañía, no ha podido iniciar actividades, por cuanto, hasta el 31 de diciembre de 2015, no cuenta con el permiso de operación de la Agencia Nacional de Tránsito, el mismo que le permite obtener el Registro Único de Contribuyentes que emite el Servicio de Rentas Internas.

Atentamente,



Orlando Enríquez

21 de marzo del 2016